

**“YA
NO**

**ES
UN
SE
CRE
TO...**

**...PERO SIGUE EL
SILENCIO.”**



Ya No Es Un Secreto, Pero Sigue el Silencio

El abuso sexual organizado se ha documentado desde hace varias décadas. Se caracteriza por:

En mayo del 2021, *Karina Ansolabehere, Manuel Gil Antón, Maite Azuela, Lydia Cacho, Denise Dresser, José Guevara, Lorenzo Meyer, Juan Martín Pérez y Luis Daniel Vázquez* y la *Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia* publicaron el informe “*Es Un Secreto: La Explotación Sexual Infantil en Escuelas*” que develaba la historia de al menos 18 escuelas preescolares y primarias en donde se daba cuenta de casos de explotación sexual infantil.
#EsUnSecreto

<https://dispensariodi.com/wp-content/uploads/2021/05/es-un-secreto-la-explotacion-sexual-infantil-en-escuelas-2.pdf>

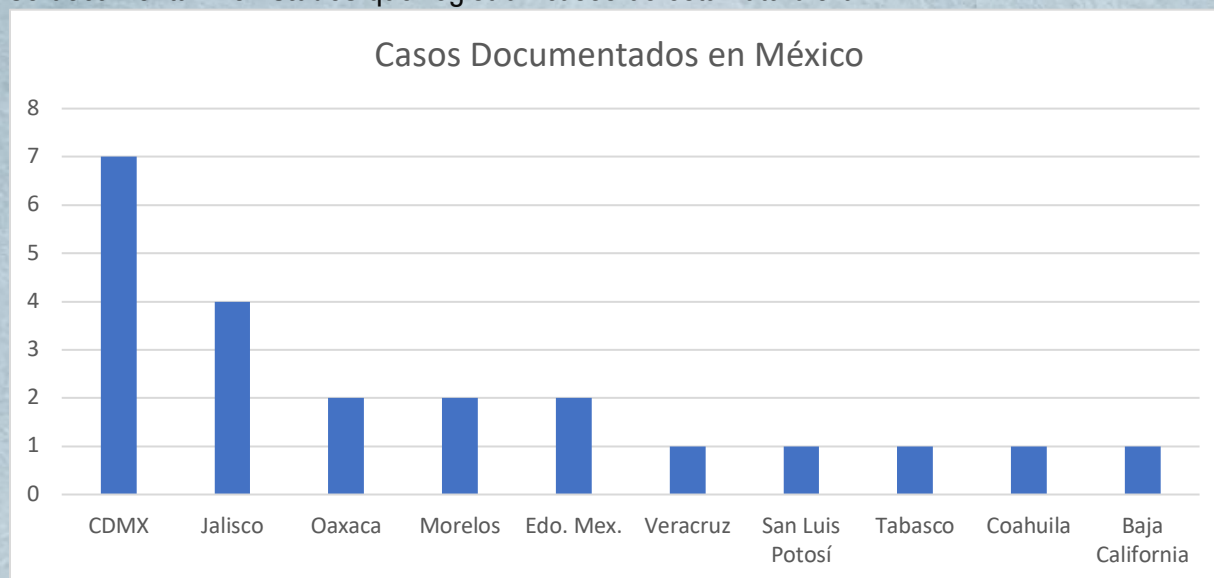
- La participación de **múltiples agresores**.
- **Múltiples víctimas** que sufren la violencia en grupos.
- Se utiliza la **captura de instituciones** para cometer los delitos.
- Las **agresiones son inusuales y extremas** (ritualistas, escenificadas y violentas).

El informe “**Es un secreto**” documentó la existencia de estos casos en escuelas preescolares en México en por lo menos 7 estados de la República. Desde su publicación a finales de mayo de 2021 los casos siguen incrementando.

A pesar de la denuncia pública, no se han tomado medidas para evitar que los casos continúen. En los meses posteriores a la publicación del informe se incrementaron casos documentados que cumplen con las características de abuso sexual organizado.

Característica	Casos documentados en Mayo 2021	Dato actualizado
Se agrede a víctimas en grupo	13	15
Hay múltiples adultos presentes durante el abuso	16	19
Actos de encubrimiento por personal escolar	17	20
Hay adultos que facilitan el abuso de las y los niños	10	11
Existen prácticas ritualistas y grotescas	16	18
Se narra el uso de disfraces durante el abuso	16	19
Uso de cámaras durante el abuso.	14	16
Existen indicios de sedación	4	5

Se documentan **10 Estados** que registran casos de esta naturaleza:



Casos nuevos

Por protección de las víctimas se omiten datos que identifiquen cada caso descrito.

Caso X

En el año 2019, dentro de un jardín de niños público, al menos 7 niños fueron agredidos sexualmente por el intendente y un maestro de la escuela. Las agresiones tuvieron lugar en salones de clases, baños, una oficina o bodega dentro del salón, y en el área de juegos.

El presente caso reporta abuso sexual, golpes y violencia verbal. Los niños eran bañados con agua fría y, como parte de las dinámicas de abuso, los agresores realizaban juegos el chavo del 8, juego de la llave o del cofre del tesoro.

Los niños reportan haber tomado algo que los relajaba, y les provocaba dormir toda la tarde después de la escuela. Asimismo, fueron grabados y fotografiados durante las agresiones. En este caso, igual que en los demás documentados, los niños fueron víctimas de amenazas, entre las que se encontraban hacerle daño a su familia si decían algo.

En este caso, como en muchos otros, las maestras y directora tuvieron conocimiento del caso y optaron por encubrir a los agresores.

Caso Y

En 2019 aproximadamente 10 personas entre quienes se encuentran personal docente, directivo, administrativo e, incluso, propietarios de un colegio privado violentaron sexualmente a por lo menos 3 niñas y niños de grado preescolar en una casa privada detrás de la escuela, que estaba conectada con las instalaciones educativas.

Además de las agresiones físicas y sexuales, en este caso se reportan la realización de rituales entre los que se encuentran obligarles a tomar sangre, comer fruta podrida, violentar a animales en frente de ellas y obligarlas a romper muñecas. También reportan haber sido disfrazadas y a realizar bailes, mientras eran videograbadas.

La investigación penal de este caso ha estado plagada de irregularidades y obstaculizaciones que no han permitido el acceso a la justicia de las víctimas conocidas.

Caso Z

Los hechos de este caso ocurrieron durante la pandemia de Covid-19, en la etapa de confinamiento a nivel nacional. En enero de 2021, por recomendación de la escuela una niña en edad preescolar fue enviada a clases de regularización. Las clases tomarían lugar en la casa de una de las maestras de la escuela. Durante este tiempo la niña fue violentada sexualmente por la maestra y por su esposo.

La violencia sufrida por la niña de apenas 4 años de edad, además de agresiones físicas, verbales, psicológicas y sexuales exacerbadas, se expresaba en dinámicas como quemar peluches, mesas con veladoras y calacas, rituales con la santa muerte, y embarrarla con heces o vómito. La niña refiere que los agresores la disfrazaban, la obligaban a bailar y le tomaban fotografías.

Durante el tiempo en que fue agredida, fue amedrentada para no contar nada, a través de distintos tipos de amenazas, entre las que se encontraban quemar a su familia, o llevarse a la niña a vivir con ellos lejos.

Este caso sigue impune, la escuela continúa en funcionamiento y las autoridades no han realizado las indagatorias necesarias para la investigación y sanción del caso.



El silencio de la SEP

Las autoridades educativas han decidido guardar silencio sobre estos casos. La siguiente imagen muestra las reacciones que las autoridades tuvieron respecto a la información publicada en el Informe "Es un Secreto", en donde reinó, por encima de cualquier cosa, el silencio.

Línea del tiempo

Acontecimientos

31 de mayo 2021

Publicación del informe 'Es un Secreto'

Retomado por más 40 medios de comunicación nacionales.

El Informe es publicado por medios de comunicación y redes sociales internacionales.

2 de junio 2021

Medios de comunicación, organizaciones civiles y sociedad en general continúan con la difusión del Informe.

19 de agosto 2021

Inicio de cursos presenciales

3 de enero 2022

Primer día de regreso a clases presenciales

Respuesta autoridades

En la Conferencia matutina se le pregunta al Presidente sobre el Informe. El responde que pedirá a la Secretaría de Seguridad Pública que de información al respecto.

1 de junio 2021

Delfina Gómez (SEP) en la Conferencia matutina habló sobre el regreso a clases, sin hacer una sola referencia al Informe que se habría publicado un día antes.

3 de junio 2021

Periodista cuestiona al Presidente sobre el Informe, respecto a investigaciones y protocolos. El Presidente se compromete a revisar que las investigaciones sean expeditas.

Conferencia matutina sobre regreso a clases. Ni una mención sobre violencia en las escuelas.

30 de agosto 2021

Actualidad

Casos de explotación sexual en escuelas en otros países

La violencia sexual organizada en instituciones educativas no es un fenómeno exclusivo de México. El Informe Es un secreto ya daba cuenta de los casos sucedidos en Israel, pero existen casos similares documentados en Estados Unidos, con el caso del preescolar McMartin¹, o en Australia con el caso del jardín de niños Mornington².

En todos estos casos, las y los niños víctimas relatan los mismos patrones de violencia que se ha registrado de los casos en México, como se muestra en la siguiente tabla.

Israel	Estados Unidos	Australia
Entre 2011 y 2012 más de 200 niños y niñas refieren haber sido víctimas de abuso sexual en escuelas ortodoxas de Jerusalén siendo de edad preescolar. Las agresiones implican a múltiples adultos victimizando a numerosos niños, actos ritualizados que involucran cuestiones religiosas; presenciar la matanza de animales; obligar a los niños a lastimarse entre ellos; actos grotescos durante la agresión sexual que además era fotografiada. Las niñas y niños son sacados de la escuela y existen reportes de sedación.	Caso del preescolar McMartin En la década de 1980 más de 360 niños y niñas reportaron haber sido víctimas de explotación sexual ritualizada, por parte de trabajadores y docentes del preescolar a través de 15 años. Las narraciones de los hechos señalan la existencia de un túnel por el que los sacaban de la escuela, eran trasladados en un carro a distintos lugares, en donde eran violentados sexualmente por grupos de adultos. Como parte de los rituales que los obligaban a presenciar estaban los actos de violencia matando animales frente a ellos y ellas.	Caso del Jardín de Niños Mornington En 1992, más de 20 niños y niñas en edad preescolar fueron víctimas de la explotación sexual organizada, en donde los dueños de la escuela, personal docente y externos participaron. Las y los niños eran sacados de la escuela a una casa cercana, en donde les obligaban a sostener actos sexuales con adultos, mientras eran videograbados. Se narran actos grotescos como ser orinados y defecados por las personas adultas y el uso de disfraces y máscaras.

¹ Salter, Micahel. *Organised abuse and the politics of disbelief*. En *Proceedings of the 2008 Critical Criminology Conference*. University of New South Wales December, 2008.

² Para más información, véase <https://ra-watch.livejournal.com/51488.html>

No se trata de casos aislados

La explotación sexual infantil es un fenómeno mundial con crecientes cifras de victimización a niñas y niños. De acuerdo con el informe de WeProtect Global Alliance, Global Threat Assessment 2021:

En 2020, NCMEC recibió 21,7 millones de informes sobre sospecha de explotación sexual infantil que incluían 10.4 millones de imágenes de explotación.

De 2019 a 2020 incrementó más de 100% de reportes públicos por casos de explotación sexual en línea, según los datos proporcionados por NCMEC.

De los reportes de NCMEC, un total de 793.721 se registran en México

La demanda de material de abuso sexual aumentó hasta un 25% en países de la Unión Europea.

Más de 3,000,000 de cuentas están registradas en los 10 sitios más dañinos de abuso sexual infantil en la red oscura.

Tú puedes ayudar a que tus hijos e hijas puedan contarte cualquier cosa que les suceda.

Es importante tener una plática con tus hijos e hijas, y empoderarles para poder hablar.

Diles que si en la escuela pasa algo que les molesta **te pueden contar**. Y lo más importante: **que tú les vas a creer, que tú los puedes proteger**, que tú sabes que cuando pasa algo que lastima entre un adulto y un niño o niña **nunca es culpa del niño**. Que tú sabes que a veces engañan a las niñas y niños para que digan nada, **pero que son mentiras y tú sí los puedes proteger**.

No es agradable hablar de esto con nuestros hijos e hijas. Pero callar no desaparece el riesgo, callar los deja solos.

Si crees tener conocimiento de un caso de abuso sexual organizado y deseas recibir orientación, llena el formato disponible en:

<https://forms.gle/qcZ16JBaHXuMGqFA6>

Enero, 2022.
Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia

